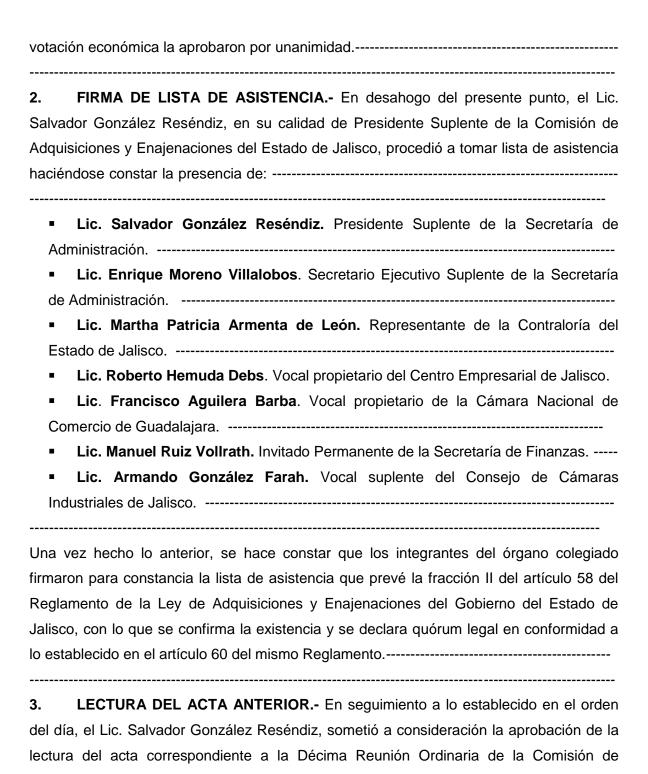
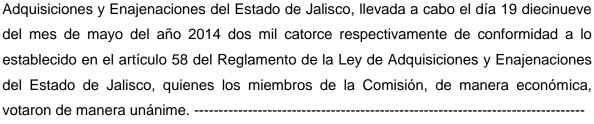
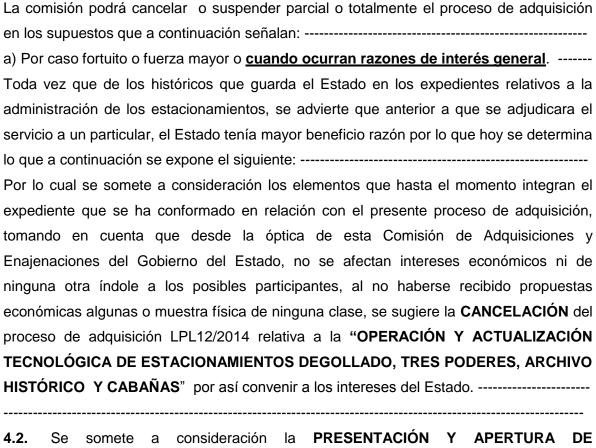
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 26 veintiséis del mes de
mayo del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior
Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida
Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara,
Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de
Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA del año en curso; se procedió a iniciar la reunión, en seguimiento al
acuerdo 04/10/14 y de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de
la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogara de
conformidad al siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura de la orden del día;
2. Firma de lista de asistencia;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de agenda de trabajo;
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Cierre de acta
1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA En desahogo del presente punto el Lic.
Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los Miembros de la Comisión
agregar al orden del día el siguiente punto:
Se somete a consideración de los miembros de la Comisión la CANCELACIÓN a
proyecto denominado LPL12/2014 denominada "OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA DE ESTACIONAMIENTOS DEGOLLADO, TRES PODERES, ARCHIVO
HISTÓRICO Y CABAÑAS". la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en





Se somete a consideración la CANCELACIÓN al proyecto denominado 4.1. LPL12/2014 denominada "OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE ESTACIONAMIENTOS DEGOLLADO, TRES PODERES, ARCHIVO HISTÓRICO Y CABAÑAS" que teniendo en cuenta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10 fracción I, 43 y 44 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado con relación al artículo 65 del Reglamento del ordenamiento en cita y las bases que rigen el proceso que nos ocupa, se hace constar que como parte de sus funciones y facultades se encuentra la de garantizar las mejores condiciones de calidad, servicio y precio, entre otras, es su deber entender los requerimientos y observaciones que, en el presente caso, expone el área responsable del servicio sujeto al procedimiento adquisición identificado como LPL12/2014 relativa a la "OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE ESTACIONAMIENTOS DEGOLLADO, TRES PODERES, ARCHIVO HISTÓRICO Y CABAÑAS". De lo anterior, se desprende que en el presente caso se actualiza la casual para cancelar el proceso de adquisición, conforme lo establecido en la última parte del inciso a) del punto 13 de las Bases de la presente licitación mismo que se transcriben para una mejor apreciación: -----

13. SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN. -----



En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: ------

N°	Participante	Representante
1	Universal en Comunicaciones S.A. de C.V.	Juvenal Pérez Pérez
2	RSS Digital S.A. de C.V.	Luis Enrique Covarrubias Rodríguez

	Servicios de Integración e	
3	Ingeniería para	Juan Carlos Pita
	Telecomunicaciones S.A. de C.V.	

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante.

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
		\$22'255,760.00 (Veintidós millones
1	Universal en Comunicaciones S.A.	doscientos cincuenta y cinco mil
'	de C.V.	setecientos sesenta pesos 00/100
		moneda nacional)
		\$21´437,960.00 (Veintiún millones
2	RSS Digital S.A. de C.V.	cuatrocientos treinta y siete mil
	NOS Digital S.A. de C.V.	novecientos sesenta pesos 00/100
		moneda nacional)
	Servicios de Integración e	\$22´915,057.60 (Veintidós millones
3	Ingeniería para	novecientos quince mil cincuenta y siete
	Telecomunicaciones S.A. de C.V.	pesos 60/100 moneda nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión------

4.3. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** para la Licitación Pública Nacional LPL11/2014 para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE RED DE BICICLETA**

Participante	Importe total correcto (I.V.A incluido)	Monto ofertado (I.V.A. incluido)	Diferencia
BKT Bicipública S.A. de C.V.	\$93,618,981.77	\$93,618,981.79	-\$0.02
Mecanosa RP Consultant S.C.	\$321,895,294.00	\$321,895,294.00	\$0.00

Esto último en apego al numeral 14 incisos c) de las bases del proceso en mención. -----
Que con respecto al análisis **ECONÓMICO** se encontró la siguiente información: -------

Participante	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	Total
BKT Bicipública S.A. de C.V.	\$6,499,126.15	\$3,978,828.58	\$61,563,570.31	\$21,577,456.73	\$93,618,981.77
Mecanosa RP Consultant S.C.	\$55,679,647.0	\$7,252,413.00	\$156,347,101.0	\$102,616,133.0	\$321,895,294.0

Que con respecto al análisis ADMINISTRATIVO se encontró la siguiente información: -----

	Anexo 3	Anexo 4		Anexo 5		Anexo 6
Participante	Carta proposición.	Acreditación	Procedencia	Propuesta Económica	Monto	Propuesta técnica
BKT Bicipública S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Jalisco	Cumple	\$93,618,981.77	Cumple
Mecanosa RP Consultant S.C.	Cumple	Cumple	Jalisco	Cumple	\$321,895,294.00	Cumple

······

Que con respecto al análisis **TÉCNICO** de la **PARTIDA 01** se encontró la siguiente información:

PARTIDA 1	MECANOSA	BKT BICIPÚBLICA
Implementación y puesta a punto para operación Guadalajara	Se refiere a: transportación, recepción, y almacenamiento de la tecnología y arranque campaña de socialización	Se refiere a: Implementación y puesta a punto para operación Guadalajara
Manuales de Organización y operación Recursos Humanos	No cumple no hace referencia de contar con él en su propuesta, se refiere en la partida 3 a elaborarlo Sí cumple	Sí cumple Sí cumple
Bodega ensamblado	No cumple No hace referencia a contar con un espacio para ensamblado de 4,000 mts, únicamente hace referencia a depósito en renta, almacenamiento en la bodega y vigilancia de la misma	Sí cumple
Alojamiento de página web y manejo de redes sociales	No cumple No hace referencia a el alojamiento de la página web y su administración, manejo de información y datos de la web y app	Sí cumple
Comunicación y promociones	Sí cumple	Sí cumple
Software	No cumple No presenta registro del software ante el registro público del derecho de autor	Sí cumple
Comunicación de las	No cumple	Sí cumple

estaciones	No presenta propuesta de comunicación de las
	estaciones vía inalámbrica.

Que con respecto al análisis **TÉCNICO** de la **PARTIDA 02** se encontró la siguiente información: -----

MECANOSA

Se refiere a:

BKT BICIPÚBLICA

Se refiere a:

Implementación y puesta a

Implementación y puesta a punto para operación Zapopan	revisión de la funcionalidad de tecnología, pruebas de software y hardware e inicio de difusión	punto para operación Guadalajara parece un error ya que la demás información refiere a Zapopan
Recursos Humanos	Sí cumple	Sí cumple
Bodega ensamblado	No cumple No hace referencia a contar con un espacio para ensamblado de 4,000 mts, únicamente hace referencia a depósito en renta, almacenamiento en la bodega y vigilancia de la misma	Sí cumple
Comunicación y promociones	Sí cumple	Sí cumple
Software	No cumple No presenta registro del software ante el registro público del derecho de autor	Sí cumple
Comunicación de las estaciones	No cumple No presenta propuesta de comunicación de las estaciones vía inalámbrica.	Sí cumple
Que con respecto al a	nálisis TÉCNICO de la PARTII	DA 03 se encontró la siguiente

información: -----

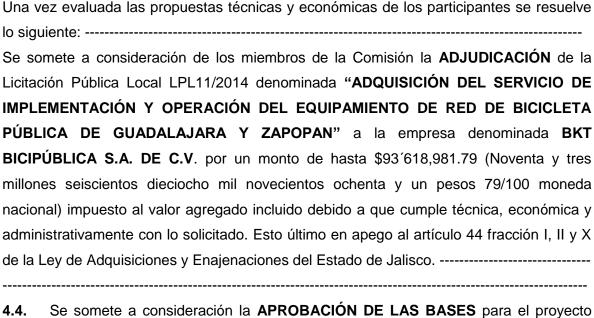
Décimo Séptima Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 26 de mayo de 2014

PARTIDA 2

		,
PARTIDA 3	MECANOSA	BKT BICIPÚBLICA
Operación anual Guadalajara	Se refiere a: pruebas de equipo y elaboración de manuales, continua plan de difusión y arranque	Se refiere a: Operación anual de Guadalajara
Recursos Humanos	Sí cumple	Sí cumple
Centro de operaciones Guadalajara Costo servicios,		
consumibles e insumos para centro de operaciones y vehículos de nivelación	Sí cumple	Sí cumple
Atención telefónica al usuario	No cumple Menciona Call center No presenta propuesta de trabajo para al atención telefónica de los usuarios, refiere (ver anexo 26)	Sí cumple
	No cumple	
Alojamiento de página web y manejo de redes sociales	No hace referencia a el alojamiento de la página web y su administración, manejo de información y datos de la web y app	Sí cumple
Comunicación y promociones	Sí cumple	Sí cumple
	No cumple	
Comunicación de las estaciones	No presenta propuesta de comunicación de las estaciones vía inalámbrica.	Sí cumple
	No cumple	
Software	No presenta registro del software ante el registro público del derecho de autor	Sí cumple

Que con respecto al análisis **TÉCNICO** de la **PARTIDA 04** se encontró la siguiente información: -----

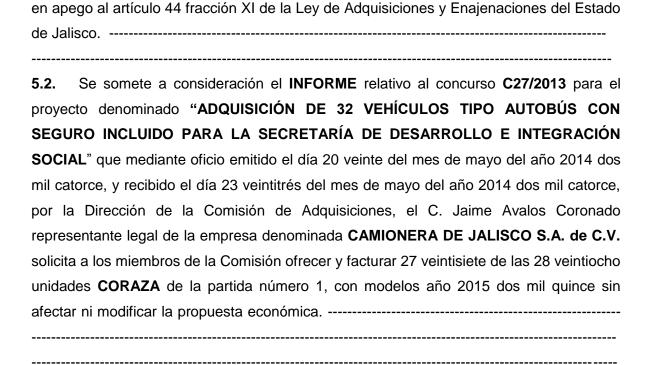
PARTIDA 4	MECANOSA	BKT BICIPÚBLICA
Operación anual Zapopan	Se refiere a: arranque del servicio	Se refiere a: Operación anual de Zapopan
Recursos Humanos	Sí cumple	Sí cumple
Centro de operaciones Zapopan		
Costo servicios, consumibles e insumos para centro de operaciones y vehículos de nivelación	Sí cumple	Sí cumple
Atención telefónica al usuario	No cumple Menciona Call center No presenta propuesta de trabajo para al atención telefónica de los usuarios, refiere (ver anexo 26)	Sí cumple
Alojamiento de página web y manejo de redes sociales	No cumple No hace referencia a el alojamiento de la página web y su administración, manejo de información y datos de la web y app	Sí cumple
Comunicación y promociones	Sí cumple	Sí cumple
	No cumple	
Comunicación de las estaciones	No presenta propuesta de comunicación de las estaciones vía inalámbrica.	Sí cumple
	No cumple	
Software	No presenta registro del software ante el registro público del derecho de autor	Sí cumple



denominado "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN JALISCO" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de
Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco
4.7. Se somete a consideración el ADENDUM al proyecto denominado
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPÍADO Y
DIGITALIZACIÓN" que mediante el oficio de la Contraloría con el folio DGL/DSF/F-
0331/2014 sometiendo a consideración el adendum al contrato $332/13$ a favor de la
empresa denominada GRÁFICOS Y MÁS S.A. DE C.V. del proyecto denominado
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y
DIGITALIZACIÓN" por un monto de hasta \$17,492.80 (Diecisiete mil cuatrocientos
noventa y dos pesos 80/100 moneda nacional) equivalente al 0.0448% del total del
contrato original, resultando así un gran total acumulado por un monto de hasta
\$1'461,588.40 (Un millón cuatrocientos sesenta y un mil quinientos ochenta y ocho pesos
40/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, esto último equivalente al
3.75% del total del contrato original en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de
La Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco
 ASUNTOS VARIOS En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el
Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros de la
Comisión los siguientes puntos a tratar:
5.1. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE LAS BASES para el proyecto
denominado "EQUIPO ESPECIALIZADO EN AUTOMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE
DROGAS PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES" Esto último

Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE LAS BASES para el proyecto

4.6.

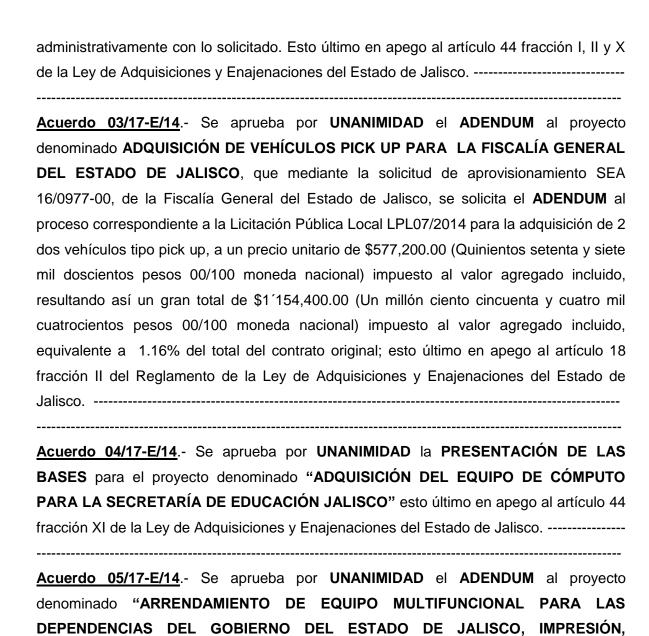


6. ACUERDOS Y COMISIONES. ------

Acuerdo 01/17-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la CANCELACIÓN al proyecto denominada "OPERACIÓN Υ **ACTUALIZACIÓN** denominado LPL12/2014 TECNOLÓGICA DE ESTACIONAMIENTOS DEGOLLADO, TRES PODERES, ARCHIVO HISTÓRICO Y CABAÑAS" que teniendo en cuenta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 , 10 fracción I, 43 y 44 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado con relación al artículo 65 del Reglamento del ordenamiento en cita y las bases que rigen el proceso que nos ocupa, se hace constar que como parte de sus funciones y facultades se encuentra la de garantizar las mejores condiciones de calidad, servicio y precio, entre otras, es su deber entender los requerimientos y observaciones que, en el presente caso, expone el área responsable del servicio sujeto al procedimiento de adquisición identificado como LPL12/2014 relativa a la "OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE ESTACIONAMIENTOS DEGOLLADO, TRES PODERES, ARCHIVO HISTÓRICO Y CABAÑAS". De lo anterior,

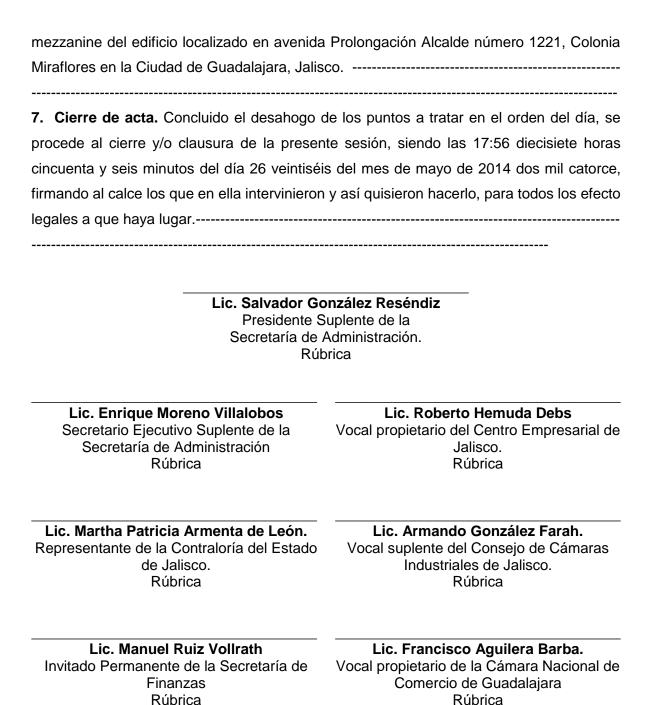
se desprende que en el presente caso se actualiza la casual para cancelar el proceso de
adquisición, conforme lo establecido en la última parte del inciso a) del punto 13 de las
Bases de la presente licitación mismo que se transcriben para una mejor apreciación:
13. SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN
La comisión podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el proceso de adquisición
en los supuestos que a continuación señalan:
a) Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general
Toda vez que de los históricos que guarda el Estado en los expedientes relativos a la
administración de los estacionamientos, se advierte que anterior a que se adjudicara el
servicio a un particular, el Estado tenía mayor beneficio razón por lo que hoy se determina
lo que a continuación se expone el siguiente:
Por lo cual se somete a consideración los elementos que hasta el momento integran el
expediente que se ha conformado en relación con el presente proceso de adquisición,
tomando en cuenta que desde la óptica de esta Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones del Gobierno del Estado, no se afectan intereses económicos ni de
ninguna otra índole a los posibles participantes, al no haberse recibido propuestas
económicas algunas o muestra física de ninguna clase, se sugiere la CANCELACIÓN del
proceso de adquisición LPL12/2014 relativa a la "OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA DE ESTACIONAMIENTOS DEGOLLADO, TRES PODERES, ARCHIVO
HISTÓRICO Y CABAÑAS" por así convenir a los intereses del Estado

Acuerdo 02/17-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Local LPL11/2014 denominada "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE RED DE BICICLETA PÚBLICA DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN" a la empresa denominada BKT BICIPÚBLICA S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$93′618,981.79 (Noventa y tres millones seiscientos dieciocho mil novecientos ochenta y un pesos 79/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y



FOTOCOPÍADO Y DIGITALIZACIÓN" que mediante el oficio de la Contraloría con el folio DGL/DSF/F-0331/2014 sometiendo a consideración el adendum al contrato 332/13 a favor de la empresa denominada GRÁFICOS Y MÁS S.A. DE C.V. del proyecto denominado "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y

Acuerdo 08/17-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la CALENDARIZACIÓN de la Décimo Primer Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 02 dos del mes de junio del año 2014 dos mil catorce a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el



La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. Décimo Séptima Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 26 de mayo de 2014 Página 18 de 18